

COMPAÑÍA MANDI S.A

Guayaquil, 7 de marzo del 2018

Señores Accionistas De:

MANDI S.A.

Ciudad. –

En mi calidad de GERENTE de la Compañía MANDI S.A. Empresa dedicada a la Asesoría Administrativa Profesional; someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017, para conocimiento y aprobación de los mismos por la Junta General de Accionistas.

Detalle a continuación el Informe Anual del año 2017 o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el Ejercicio Económico año 2017.

1. *La compañía ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico.*
2. *Ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y el Directorio.*
3. *No se han suscitado hechos extraordinarios en el ámbito, laboral y legal, durante el ejercicio materia del informe.*
4. *La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2017 y los Resultados anuales, están reflejados en los Estados Financieros y presentan cifras razonables.*
5. *Como administrador presento a ustedes señores accionistas este informe, y aprovecho la oportunidad para sugerir que la utilidad del presente ejercicio sea destinada a las cuentas de reservas.*
6. *Así mismo, recomiendo a la Junta General continuar con la implementación de políticas para la gestión efectiva de nuestra actividad y así mejorar la productividad.*
7. *La compañía, MANDI S.A. ha registrado de manera correcta su nombre en la Superintendencia de Compañías y ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.*

He realizado presente informe anual del año 2017, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 Numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente

*Pablo Helmut Graf Ala Vedra
Gerente General*

COMPAÑÍA MANDI S.A

Guayaquil, 8 de marzo del 2018

*Señores Accionistas de
MANDI S.A.
Ciudad.*

De mis consideraciones:

Por la presente me permito poner en vuestro conocimiento y consideración los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades comerciales de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2017, para tal efecto adjuntamos los Estados Financieros pertinentes que incluye el Estado de Resultado Integral y el Estado de Situación Financiera, a fin de que sean conocidos por la Junta General Ordinaria de Accionistas, que ustedes se dignaran convocar en los próximos días.

En forma general, debemos indicar que al cierre del ejercicio económico del año 2017 después de cumplir con las obligaciones Sociales del Reparto para los Trabajadores de las Utilidades, de \$53.81 obteniendo al final del período un beneficio líquido distribuible de \$ 304.92 valores que se presentan en los Estados Financieros; además sobre los beneficios netos obtenidos, hemos procedido a determinar el Impuesto a la Renta del año 2017, que generó una carga impositiva de \$ 76.23

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


*Pablo Helmut Graf Ala Vedra
GERENTE*